



Empaques Industriales y de Exportación,
Rollos, Fundas, Termo-encogibles, Impresos

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA RABE S.A, CELEBRADA 27 DE MARZO
DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a 27 de marzo del 2017, a las 14h00, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en la LOTIZACIÓN SANTA ADRIANA Manzana 9 Solar 7-8-9 DETRÁS DEL DISPENSARIO DEL IESS, siendo las 14h00 se reúnen los accionistas de la Compañía, señor Mauro Iván Tama Mendoza y la Señora Graciela Elizabeth Vélez Erazo con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el Arq. Mauro Tama y actúa como Secretaria la Lcda. Graciela Vélez. La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos. En el primer punto del orden del día la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

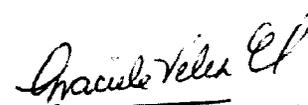
En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2016.

En el quinto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario para el ejercicio económico 2016 Ing. Juan Alberto Parra González y Comisario Suplente Ing. Jhonny Barrezueta Rosales

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes; quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h35, para constancia, firman los accionistas presentes.


Mauro Iván Tama Mendoza
Presidente- Accionista


Graciela Elizabeth Vélez Erazo
Gerente-Secretaria

Construcciones y Arquitectura Rabe S.A.
Av. Juan Tanca Marengo Km. 6,
Cdla. Santa Adriana Mz. 9 Sl. 9
Telf.: 3082675 • rabesaventas@netife.ec
Guayaquil - Ecuador